

REF.: AUTORIZA CIERRE DE EDIFICIO QUE INDICA Y SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN DE PÚBLICO.

RESOLUCION EXENTA N°

-C.AGO2019\* 1256

SANTIAGO/

VISTOS:

**EXENTA**

La Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N° 35 de 2017; el D.F.L. N° 5.200 de 1929, ambos del Ministerio de Educación, el D.S. N° 1 de 2019 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República; el Memorando N° 172/2019, del Director de la Biblioteca Nacional; las necesidades del Servicio y,

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Biblioteca Nacional, una de las primeras instituciones republicanas del país, el próximo día 19 de agosto, celebra el aniversario N° 206.

2.- Que, dicho aniversario da cuenta que la Biblioteca Nacional, junto con constituir el centro patrimonial que custodia los tesoros bibliográficos más importantes de nuestro país, posee el sello y el impulso fundacional de los padres de la patria.

3.- Que, con ocasión de dicho aniversario se realizarán diversas actividades recreativas y culturales, en el marco de un programa de conmemoración, y para tal propósito se estima necesario suspender la atención de público y cerrar el edificio de la Biblioteca Nacional el día lunes 19 de agosto a partir de las 12.00 horas y el retiro de los funcionarios a partir de las 13.30 horas.

**EXENTA**

RESUELVO:

AUTORIZÁSE la suspensión de la atención al público y el cierre de la Biblioteca Nacional el día lunes 19 de agosto, a partir de las 12.00 horas y el retiro de los funcionarios a contar de las 13.30 horas, en conformidad a lo señalado en los considerandos de la presente Resolución.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



CARLOS MAILLET ARÁNGUIZ  
Director Nacional  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

DMF/Yd:  
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Biblioteca Nacional.
- Departamento de Transparencia Institucional
- Oficina de Partes SNPC.
- División Jurídica.

MINUTA N°1341 /2019

DE	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	
A	JEFE DE DIVISIÓN JURÍDICA	
REF.	Envía Memorándum N°172 del Director de la Biblioteca Nacional.	
X	Para su resolución	Tramitar urgente
	Informar por escrito	Contestar al interesado
	Estudiar	No estoy de acuerdo
	Como ya se conversó	Para su revisión y/o V° B°
	Deseo conversarlo con usted	Para su firma
	Tomar las medidas del caso	Llamar por teléfono
	Leer y comentar	Solicitar mayor información
	Redactar	Remitirse al archivo
	Preparar respuesta y devolver	Documento reservado
	Para archivar	Para difundir
	Para su información y devolución	Para recepcionar
	Para su opinión	Para despacho
	Dar instrucción a quien corresponda	Otros

**Observaciones:**

Junto con saludar, envío a usted documentación de la Referencia autorizada por el Director Nacional.

Lo anterior, para conocimiento y gestión correspondiente.

Muy cordialmente,

  
ASISTENTE  
DIRECCION  
TAMARA MARCHANT MORA

Santiago, 26 de julio de 2019.



DISPOSICIÓN /2019

DOC.	SI	NO	OBSERVACIONES
<i>Forma 172 de la BN.</i> PARA SU FIRMA			
X PARA SU VISTO BUENO SI LO TIENE A BIEN			
DERIVACIÓN			
PARA SU CONOCIMIENTO Y ARCHIVO			
DAR INSTRUCCIÓN A QUIEN CORRESPONDA			
<i>Solicitada autorización para cierre de edificios el 19 de agosto por prevención y retiro de proyecciones a los 13 hrs. Para su V°B° de lo terce a bien</i>			

Fecha:

**MEMORANDUM N°172/2019**

DE	SR. PEDRO PABLO ZEGERS, DIRECTOR BIBLIOTECA NACIONAL
A	SR. CARLOS MAILLET, DIRECTOR SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
REFERENCIA	Aniversario N°206 de la Biblioteca Nacional
ANTECEDENTES	No hay
FECHA	Santiago, 22 de julio de 2019

De mi consideración:

El día 19 de agosto del presente año la Biblioteca Nacional celebra su aniversario número 206. Para ello, nos encontramos planificando una serie de actividades, entre ellas, un desayuno para todos los funcionarios de la Biblioteca Nacional, el cual se realizará en dependencias del casino de nuestro edificio.

La jornada tendrá como objetivo que los funcionarios de la Biblioteca Nacional cuenten con un espacio de convivencia y esparcimiento, junto con un acto oficial que nos permita celebrar un año más de vida.

Es por esta razón que, como en años anteriores, solicitamos se autorice para el día lunes 19 de agosto, la suspensión de la atención de público a contar de las 12:00 hrs. y el retiro de los funcionarios a las 13.00 hrs.

A la espera de una favorable respuesta, le saluda atentamente,

  
**PEDRO PABLO ZEGERS BLACHET**  
**DIRECTOR**  
**BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE**

DISTRIBUCIÓN:

1c.: Dirección Biblioteca Nacional.

<b>DIRECCION</b>	
Ingreso: .....	24 JUL 2019
Destino: .....	
Archivo: .....	1609

Tel: +56 2 2360 5239  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins  
651, 1º piso  
Santiago, Chile  
[www.bibliotecanacional.cl](http://www.bibliotecanacional.cl)